UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 791-2018-UNSCH-R

Ayacucho, 28 AGO. 2018

Visto el Memorando N° 632-2018-FCEAC-UNSCH sobre encargo de Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 610-2017-UNSCH-R de fecha 15 de agosto de 2017, se designó al Dr. Pelayo Hilario Valenzuela Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, por el periodo de un (01) año, a partir del 18 de julio de 2017 al 17 de julio de 2018;

Que, con Resolución Decanal N° 289-2018-UNSCH-FCEAC-D de fecha 19 de julio de 2018, se designó al Dr. Tony Oswaldo Hinojosa Vivanco, como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, por el periodo de un (01) año, a partir del 18 de julio de 2018 y se expresó agradecimiento al Dr. Tony Oswaldo Hinojosa Vivanco, por la labor cumplida en el cargo de Director de la Unidad de Posgrado;

Que, con Resolución Decanal N° 331-2018-UNSCH-FCEAC-D de fecha 17 de agosto de 2018, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables designa al Dr. Jorge Iván Urribarri Urbina, en el cargo de Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad en mención, por el periodo de un (01) año, a partir del 10 de agosto de 2018 al 09 de agosto de 2019;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273° numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- EXPRESAR, el agradecimiento institucional al Dr. TONY OSWALDO HINOJOSA VIVANCO, por los servicios prestados como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables en beneficio de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

Artículo 2°.- DESIGNAR al Dr. JORGE IVÁN URRIBARRI URBINA Profesor Asociado a Tiempo Completo, como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, por el periodo de un (01) año, a partir del 10 de agosto de 2018 al 09 de agosto de 2019.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

Nº 791-2018-UNSCH-R

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables
Escuela de Posgrado
Unidad de Posgrado de la Fac. de Ciencias Económicas Administrativas y Contables
Oficina de Racionalización
Oficina de Remuneraciones y Pensiones/
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal Transparencia)
File Personal
Interesado
Archivo
CAZP